

RESOLUCION No. 5 - 008 - - -

(05 FEB 2014)

"Por medio de la cual se confiere una Comisión"

La Gerente (e) de TELEISLAS, en uso de las facultades legales y en especial de las conferidas por el Acuerdo 002 del 06 de Febrero de 2004 expedido por la Junta Administradora Regional del Canal de Televisión Regional de las Islas TELEISLAS, y

CONSIDERANDO

Que se hace necesario que el Técnico de la sociedad de Televisión de las Islas Teleislas Ltda. El Señor **THOMAS JESSIE MARTINEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 18.000.109 expedida en la San Andrés Islas, se traslade a la ciudad de Bogotá, los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de febrero de 2014; con el fin de asistir a capacitación organizada por RTVC sobre Televisión Digital Terrestre.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir comisión al Técnico de la sociedad de Televisión de las Islas Teleislas Ltda. El Señor **THOMAS JESSIE MARTINEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 18.000.109 expedida en la San Andrés Islas, se traslade a la ciudad de Bogotá, los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de febrero de 2014; con el fin de asistir a capacitación organizada por RTVC sobre Televisión Digital Terrestre.

ARTICULO SEGUNDO: Reconocer al comisionado el costo del Tiquete aéreo en la ruta ADZ-BOGOTÁ-ADZ por valor de SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$629.200.00)

ARTICULO TERCERO: Reconocer al comisionado según la escala establecida así: (\$103.708.00) x 5= \$ 518.540.00

ARTICULO CUARTO: Reconocer al comisionado el valor de QUINIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$540.742.00) por concepto de inscripción


ARTÍCULO QUINTA: El comisionado deberá presentar a su regreso, certificado de permanencia y factura del pago de inscripción.

ARTÍCULO SEXTA: Autorizar los pagos correspondientes con cargo a al rubro 12206R22 denominado VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES del presupuesto vigente para el año 2014.

ARTICULO SEPTIMA: La presente Resolución rige a partir de la fecha de la Comisión.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San Andrés Islas a los **05 FEB 2014**


NAGIE WATSON ACEVEDO
Gerente (e)

SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LTDA.



Al contestar cite este número: 20142000004751

Fecha: 31-01-2014

Bogotá D.C.,

Doctora
NAGIE WATSON ACEVEDO
Gerente
Teleislas
Estación Simón Bolívar
La Loma Shilgle Hill
San Andrés

GTI ⇒ 019
5/02/14.

Referencia: Capacitación TDT

Apreciada Doctora,

En desarrollo de la implementación de la Televisión Digital Terrestre en los canales públicos nacionales y regionales en el estándar DVB-T2 hemos querido generar un espacio para una capacitación técnica sobre conceptos teóricos del proyecto en ejecución. Por este motivo tenemos el gusto de invitar a uno de sus ingenieros a participar del 11 al 14 de febrero en las charlas que dictará el Ingeniero Walter Fischer en instalaciones de ACIEM, calle 70 No. 9 – 10, Bogotá D.C.

El ingeniero Walter Fischer es experto en televisión digital y ha trabajado para Rohde & Schwarz desde 1983 siempre en el área de video y por muchos años en actividades que involucraban pruebas de video analógicas y principalmente señales de prueba de inserción de video, pero desde mitad de los años 90's se ha enfocado más y más en MPEG-2 y en el estándar DVB y, en general, en el campo de la televisión digital.

Agradecemos nos informen el nombre y la dirección de correo electrónico del ingeniero que asistirá. Será para nosotros de especial importancia contar con la asistencia de él en esta capacitación.

Cordialmente,

DIANA CELIS MORA
Gerente RTVC

Proyectó: HSEGURA